



ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL SUBSISTEMA ARCHIVÍSTICO DEL EJÉRCITO DEL AIRE

PROPÓSITO

Modificar la Instrucción General 10-22, de fecha 15/09/2004, de tal manera que se adapte plenamente al Real Decreto 2598/2008, de 4 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Archivos Militares, y a la Ley 39/2007, de 19 de noviembre, por la que se regula la Carrera Militar.

ÓRGANO ORIGINADOR

El órgano originador de esta enmienda es el Servicio Histórico y Cultural del Ejército del Aire (SHYCEA), que velará por su aplicación y continua actualización.

FECHA DE ENTRADA EN VIGOR

A su recepción.

DISPOSICIONES AFECTADAS

La presente enmienda modifica el índice de anexos, el punto 2.3.1 apartado c), el punto 3.1, el anexo A y el título del anexo B en los siguientes términos:

ÍNDICE DE ANEXOS

Donde dice:

ANEXO B: ARCHIVOS CENTRALES ADSCRITOS AL ARCHIVO INTERMEDIO DEL CUARTEL GENERAL DEL EJÉRCITO DEL AIRE

Debe decir:

ANEXO B: ARCHIVOS CENTRALES ADSCRITOS AL ARCHIVO GENERAL DEL CUARTEL GENERAL DEL EJÉRCITO DEL AIRE



2.3. ÓRGANOS DE EJECUCIÓN

2.3.1. Archivos militares

c) Archivos intermedios.

Donde dice:

El Ejército del Aire cuenta con los siguientes archivos intermedios:

- Archivo Intermedio del Cuartel General del Ejército del Aire (...)

Debe decir:

El Ejército del Aire cuenta con los siguientes archivos intermedios:

- Archivo *General* del Cuartel General del Ejército del Aire (...)

3. DEPENDENCIAS

3.1. ORGÁNICA

Donde dice:

Archivos Intermedios: El Archivo Intermedio del Cuartel General del Ejército del Aire (...)

Debe decir:

Archivos Intermedios: El Archivo *General* del Cuartel General del Ejército del Aire (...)

Donde dice:

“La dirección de estos archivos corresponde a un Oficial de la Escala Superior, de cualquier cuerpo y especialidad y en el ejercicio de sus funciones, contará con el apoyo y asesoramiento de un funcionario del Grupo A de la Administración del Estado, perteneciente al Cuerpo Facultativo de Archiveros, que ostentará el cargo de Director Técnico del Archivo”.

Debe decir:

“La dirección de estos archivos corresponde a un Oficial de la Escala *de Oficiales*, de cualquier cuerpo y especialidad *en situación de Servicio Activo o Reserva* y en el ejercicio de sus funciones, contará con el apoyo y asesoramiento de un funcionario del Grupo *A-1 de la Administración del Estado, perteneciente al Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (sección Archivos)* que ostentará el cargo de Director Técnico del Archivo”.

Donde dice:

Archivo Histórico del Ejército del Aire: Del General Jefe del SHYCEA, a través de la Dirección del IHCA.



La dirección del archivo la ejercerá un Oficial de la Escala Superior del Cuerpo General del Ejército del Aire, contando en el ejercicio de sus funciones con el apoyo y asesoramiento de un funcionario del Grupo A de la Administración del Estado, perteneciente al Cuerpo Facultativo de Archiveros, que ostentará el cargo de Director Técnico del AHEA

Debe decir:

Archivo Histórico del Ejército del Aire: Del General Jefe del SHYCEA, a través de la Dirección del IHCA.

La dirección del archivo la ejercerá un Oficial de la *Escala de Oficiales, con el empleo de Coronel en situación de Servicio Activo o Reserva*, contando en el ejercicio de sus funciones con el apoyo y asesoramiento de un funcionario del Grupo A-1 de la Administración del Estado, perteneciente al *Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (sección Archivos)* que ostentará el cargo de Director Técnico del Archivo.

ANEXO A

ARCHIVOS DEL EJÉRCITO DEL AIRE

Donde dice:

“ARCHIVO INTERMEDIO DEL CUARTEL GENERAL DEL EJÉRCITO DEL AIRE”

Debe decir:

“ARCHIVO GENERAL DEL CUARTEL GENERAL DEL EJÉRCITO DEL AIRE”

ANEXO B

ARCHIVO INTERMEDIO DEL CUARTEL GENERAL DEL EJÉRCITO DEL AIRE

Se modifica el título del anexo, pasando a denominarse **“ARCHIVO GENERAL DEL CUARTEL GENERAL DEL EJÉRCITO DEL AIRE”**

ANEXO C

ARCHIVO INTERMEDIO DEL CUARTEL GENERAL DEL EJÉRCITO DEL AIRE

Se sustituyen todas las tablas del Anexo C por la que aparecen a continuación:

ARCHIVO CENTRAL	UCO ADSCRITAS	DEPENDENCIA ORGÁNICA
ACAR AITANA- EVA 5	EVA 5	JEFE ACAR AITANA
ACAR ALCACLÁ DE LOS GAZULES- EVA 11	EVA 11	JEFE ACAR ALCALÁ DE LOS GAZULES
ACAR ALTO DE LOS LEONES	ACAR ALTO DE LOS LEONES ELLA. DE TRANSMISIONES Nº 3	JEFE ACAR ALTO DE LOS LEONES



ACAR BARBANZA- EVA 10	EVA 10	JEFE ACAR BARBANZA
ACAR BARDENAS	ACAR BARDENAS DESTACAMENTO DE ABLITAS POLÍGONO DE TIRO DE BARDENAS	JEFE ACAR BARDENAS
ACAR BOBADILLA	ACAR BOBADILLA ELLA. LOGÍSTICA DE BOBADILLA	JEFE ACAR BOBADILLA
ACAR CONSTANTINA- EVA 3	EVA 3	JEFE ACAR CONSTANTINA
ACAR EL FRASNO- EVA 1	EVA 1	JEFE ACAR EL FRASNO
ACAR EL PRAT	ACAR EL PRAT AGRUPACIÓN ACUARTELAMIENTO AÉREO EL PRAT ESCUADRILLA CAO BARCELONA ZONA RESIDENCIAL EL PRAT ZONA RESIDENCIAL RIU CLAR	JEFE ACAR EL PRAT
ACAR EL VEDAT	ACAR EL VEDAT ELLA. DE TRANSMISIONES Nº 4	JEFE ACAR EL VEDAT
ACAR ESPINOSA DE LOS MONTEROS- SOBA- EVA 12	EVA 12	JEFE ACAR ESPINOSA DE LOS MONTEROS
ACAR GETAFE	ACAR GETAFE AGRUPACIÓN DEL ACAR GETAFE CENTRO DE MOVILIZACIÓN Nº 1 CENTRO LOGÍSTICO DE MATERIAL DE APOYO CENTRO LOGÍSTICO DE TRANSMISIONES ESCUADRÓN DE ENSEÑANZA DE AUTOMOCIÓN GRUPO DE AUTOMÓVILES GRUPO DE TRANSMISIONES	JEFE ACAR GETAFE
ACAR LA MUELA	ACAR LA MUELA ELLA. DE TRASMISIONES Nº 6	JEFE ACAR LA MUELA
ACAR MOTRIL- EVA 9	EVA 9	JEFE ACAR MOTRIL
ACAR NAVACERRADA	ACAR NAVACERRADA ZONA RESIDENCIAL LOS COGORROS ZONA RESIDENCIAL NAVACERRADA	JEFE ACAR NAVACERRADA
ACAR PUIG MAYOR- EVA 7	EVA 7	JEFE ACAR PUIG MAYOR
ACAR ROSAS- EVA 4	EVA 4	JEFE ACAR ROSAS
ACAR SIERRA ESPUÑA- EVA 13	EVA 13	JEFE ACAR SIERRA ESPUÑA
ACAR TABLADA	ACAR TABLADA AGRUPACIÓN ACAR TABLADA CENTRO DE FARMACIA DEL AIRE	JEFE ACAR TABLADA



	DE SEVILLA ELLA. CAO DE SEVILLA ELLA. DE TRANSMISIONES Nº2 MAESTRANZA AÉREA DE SEVILLA CENTRO DE MOVILIZACIÓN Nº 2 GRUPO MÓVIL DE CONTROL AÉREO ENFERMERÍA DEL MANDO AÉREO GENERAL EN SEVILLA OFICINA DELEGADA DFR- SEVILLA	
ACAR VILLATOBAS- EVA 2	EVA 2	JEFE ACAR VILLATOBAS
AERÓDROMO MILITAR DE LEÓN	AERÓDROMO MILITAR DE LEÓN ACADEMIA BÁSICA DEL AIRE ELLA. DE TRANSMISIONES Nº 8	JEFE AERÓDROMO MILITAR DE LEÓN
AERÓDROMO MILITAR DE POLLENSA	AERÓDROMO MILITAR DE POLLENSA ZONA RESIDENCIAL DE POLLENSA	JEFE AERÓDROMO MILITAR DE POLLENSA
AERÓDROMO MILITAR DE SANTIAGO	AERÓDROMO MILITAR DE SANTIAGO	JEFE AERÓDROMO MILITAR DE SANTIAGO
B.A. DE ALBACETE	B.A. DE ALBACETE ALA 14 MAESTRANZA AÉREA DE ALBACETE OFICINA DELEGADA DFR- ALBACETE	JEFE B.A. DE ALBACETE
B.A. DE ALCANTARILLA	B.A. DE ALCANTARILLA ESCUADRÓN ZAPADORES PARACAIDISTAS ESCUELA MILITAR DE PARACAIDISMO MÉNDEZ PARADA	JEFE B.A. DE ALCANTARILLA
B.A. DE ARMILLA	B.A. DE ARMILLA ALA 78 RESIDENCIAL MILITAR DE ARMILLA	JEFE B.A. DE ARMILLA
B.A. DE CUATRO VIENTOS	B.A. DE CUATRO VIENTOS AGRUPACIÓN BASE AÉREA DE CUATRO VIENTOS ALA 48 ESCUELA DE TÉCNICAS DE MANDO, CONTROL Y TELECOMUNICACIONES JEFATURA DEL SAR MAESTRANZA AÉREA DE MADRID CECAF	JEFE B.A. DE CUATRO VIENTOS
B.A. DE GETAFE	B.A. DE GETAFE ALA 35 CENTRO DE FARMACIA DEL AIRE	JEFE B.A. DE GETAFE



	DE MADRID	
B.A. DE MÁLAGA	B.A. DE MÁLAGA ZONA RESIDENCIAL DE MÁLAGA	JEFE B.A. DE MÁLAGA
B.A. DE MATACÁN	B.A. DE MATACÁN GRUPO DE ESCUELAS DE MATACÁN	JEFE B.A. DE MATACÁN
B.A. DE MORÓN	B.A. DE MORÓN ALA 11	JEFE B.A. DE MORÓN
B.A. DE SAN JAVIER	B.A. DE SAN JAVIER ACADEMIA GENERAL DEL AIRE RESIDENCIA MILITAR LOS ALCÁZARES	JEFE B.A. DE SAN JAVIER
B.A. DE SON SAN JUAN	B.A. DE SON SAN JUAN 801 ESCUADRÓN/ RCC BALEARES OFICINA DELEGADA DFR EN PALMA DE MALLORCA	JEFE B.A. DE SON SAN JUAN
B.A. DE TALAVERA LA REAL	B.A. DE TALAVERA LA REAL ALA 23	JEFE B.A. DE TALAVERA LA REAL
B.A. DE TORREJÓN	AGRUPACIÓN DE LA B.A. DE TORREJÓN ALA 12 CENTRO DE INTELIGENCIA AÉREA CLAEX CLOIN CESAEROB ELLA. CAO MADRID ELLA. DE TRANSMISIONES Nº 5 ESCUELA DE TÉCNICAS AERONÁUTICAS GRUPO DE CIRCULACIÓN AÉREA OPERATIVA RCC MADRID UNIDAD MÉDICA AÉREA DE APOYO AL DESPLIEGUE- MADRID UNIDAD MÉDICA DE AEROEVACUACIÓN 43 GRUPO DE FF.AA. 45 GRUPO DE FF.AA. 47 GRUPO DE FF.AA.	JEFE B.A. DE TORREJÓN
B.A. DE VILLANUBLA	B.A. VILLANUBLA ALA 37 42 GRUPO DE FF.AA.	JEFE B.A. VILLANUBLA
B.A. DE ZARAGOZA	B.A. DE ZARAGOZA AGRUPACIÓN DE LA B.A. DE ZARAGOZA ALA 15 ALA 31	JEFE B.A. DE ZARAGOZA



	CENTRO DE FARMACIA DEL AIRE DE ZARAGOZA CENTRO DE MOVILIZACIÓN Nº 3 EADA ETESDA GRUPO NORTE DE MANDO Y CONTROL UMAAD- ZARAGOZA OFICINA DELEGADA DFR- ZARAGOZA ENFERMERÍA DEL MANDO AÉREO GENERAL EN ZARAGOZA	
COLEGIO MAYOR BARBERÁN	COLEGIO MAYOR BARBERÁN	DIRECTOR DEL COLEGIO MAYOR BARBERÁN
COLEGIO MENOR NUESTRA SEÑORA DE LORETO	COLEGIO MENOR NUESTRA SEÑORA DE LORETO	DIRECTOR DEL COLEGIO MENOR NUESTRA SEÑORA DE LORETO
COMANDANCIA MILITAR AÉREA DE MELILLA	COMANDANCIA MILITAR AÉREA DE MELILLA	COMANDANTE MILITAR AÉREO DE MELILLA
CUARTEL GENERAL DEL MACOM	CUARTEL GENERAL DEL MACOM JEFATURA DEL SISTEMA DE MANDO Y CONTROL GRUPO CENTRAL DE MANDO Y CONTROL	GJMACOM
CUARTEL GENERAL DEL MAGEN	CUARTEL GENERAL DEL MAGEN JEFATURA DE APOYO OPERATIVO	GJMAGEN
JEFATURA DE MOVILIDAD AÉREA- ZARAGOZA	JEFATURA DE MOVILIDAD AÉREA	GJMOVA

Madrid, 15 de febrero de 2013.

EL JEFE DE ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO DEL AIRE

- Francisco Javier García Arnaiz -



INTENCIONADAMENTE EN BLANCO